

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARTICIPANTE EN MOVILIDADES ERASMUS +

En la selección se destina un 60% de las plazas para alumnado BRIT y el 40% restante para alumnado NO BRIT. Este cálculo está realizado atendiendo a la proporción de estudiantes que participan en cada opción, intentando así que sea un baremo lo más justo posible.

La selección de alumnado participante en movilidades ERASMUS+ Escolar se realizará acorde a los siguientes criterios.

1. Aprovechamiento. Hasta 25 puntos.

Se valoran las calificaciones y el aprovechamiento de los estudios (de acuerdo al último boletín de calificaciones antes de la selección) y el conocimiento de las lenguas extranjeras estudiadas en el centro en caso de empate.

- Todas las materias cursadas superadas. 15 puntos
- Una materia no superada 5 puntos
- Dos materias no superadas 2 puntos
- Nota media del curso precedente Calificación obtenida con dos decimales

2. Implicación en la actividad del centro. Hasta 25 puntos.

Se valora la participación en los siguientes programas o actividades.

- Consejo escolar 10 puntos
- Alumnado ayudante/Ciber Ayudante/Igualdad 10 puntos
- Grupo de Solidaridad 1 punto
- Ayudante habitual de la biblioteca 2 puntos
- Ajedrez en la escuela 2 puntos

3. Discapacidad hasta 15 puntos

- A partir del 60% 15 puntos
- Entre 33-60% 10 puntos
- Entre 15-33% 5 puntos

4. Diversidad. Hasta 20 puntos.

- Beneficiario de ayudas escolares oficiales 10 puntos
- Familia numerosa / Familia monoparental 5 puntos
- Situaciones de vulnerabilidad (necesario informe servicios sociales) 5 puntos

5. Convivencia.

Se consideran condiciones indispensables para participar en movilidades.

- No haber tenido procedimientos correctores comunes en el curso donde se realizará la movilidad ni en el curso anterior.
- No haber sido privado/a del derecho de asistencia a clase en el curso en el que se realizará la movilidad.
- No tener registradas conductas contrarias en SIGAD durante los 20 días lectivos previos a la selección y a la movilidad.
- No haber concurrido a la comisión de absentismo durante el curso en que se realizará la movilidad.

Comisión de selección formada por: Equipo Directivo y Comisión de Coordinación Erasmus+ Escolar